Cuenta de cobro 1

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Nit. 8901020181

DEBE A:

Félix Alejandro Hernández Sagbini
C.C. 1.140.851.976. de Barranquilla (Atlántico).

NO RESPONSABLE DE IVA

LA SUMA DE:

Tres millones de pesos (3.000.000,oo)

Por concepto de:

- Honorarios generados en la prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del Distrito de Barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativos en el periodo de junio 7- julio 6 de 2024.

Observaciones: Informo que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad para la obtención de este ingreso, por locual, no es aplicable la retención en la fuente por ingresos laborales descrita en el art.383 del estatuto tributario.

Se solicita el favor de depositar a Cuenta Ahorros Bancolombia número 10705531191.

Cordialmente,



Félix Alejandro Hernández Sagbini

C.C. 1.140.851.976.